La Gaceta de Salamanca

Salamanca

03/12/16

Prensa: Diaria

12.947 Ejemplares Tirada: Difusión: 10.651 Ejemplares Cód: 106872891

Página: 10

Sección: LOCAL Valor: 128,00 € Área (cm2): 30,8 Ocupación: 3,3 % Documento: 1/1 Autor: Núm. Lectores: 56000

## Un convenio con Hostelería ofrecerá ventajas a los socios de Alumni USAL

Los socios de Alumni-USAL que cuenten con su carné virtual podrán disfrutar de descuentos y promociones en alojamiento y restauración, taras un convenio de colaboración, firmado por el presidente de la junta directiva de Alumni-USAL, Alberto Alonso Regalado, y por el presidente de la AEHS, Alain Saldaña García, que aportará ventajas a los miembros de la asociación universitaria, así como a la hostelería salmantina.